

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

42337 *Edicto de 6 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del citado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D. José Manuel Escalona Vilar	22890135Y	6054647
Dña. M. ^a Esther González Arribillaga	15354882J	6060787
Dña. M. ^a Isabel Leiva Arrieta	24195747T	Incompatibilidad
D. Santiago Malabia Martín	33503018E	6048116
D. Emilio Martín de San Cornelio	7419199C	6060755
Dña. M. ^a África Monedero García	36236375J	6058617
Dña. Francisca Luisa Pérez Llorente	45046470G	6060919
Dña. Nieves Puente Navarro	76655165Y	1291358
Dña. María Julio Rodríguez Díaz del Rivero	10830132F	6061077
D. Isabelo Serrano Moreno	5870941F	6061704

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6.^a planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante Fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 6 de noviembre de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A130062317-1